

II Convenio colectivo y regulación funcionarial

**Tras el Acuerdo Básico alcanzado por
CC.OO. y en el cierre definitivo de la
negociación...**

**CC.OO. pone las bases para
un Plan Integral para la mejora
del mundo rural**



**Federación de
Comunicación y Transporte**

Sindicato Sindical de Correos y Telégrafos

CC.OO. arrancó, a finales de **septiembre**, el **compromiso** por parte de la Dirección de aportar una **solución ante el impacto del incremento del carburante** en el mundo rural. Una **solución que para CC.OO. es sólo una parte de la realidad del mundo rural y debe hacerse desde una PROPUESTA INTEGRAL** que permita avances graduales hacia una "normalización" del colectivo en el que, dentro y fuera de Correos, se sigue reflejando la imagen del Servicio Postal Universal.

Tras el **Acuerdo básico alcanzado por CC.OO. con la Dirección de Correos**, que incorpora buena parte de las propuestas del sindicato, la **recta final de la negociación del II Convenio Colectivo y Regulación funcionarial brinda una magnífica oportunidad** para ampliar los compromisos ya pactados en el mencionado Acuerdo Básico que las Organizaciones Sindicales de la Mesa (que no incluye a CIG, ELA, LAB, ESK, STA, SIPCTE, Intersindical Canaria, porque la Ley lo impide) no podemos despreciar.

Se demostró en su día **la manifiesta y descarada demagogia de algunas organizaciones sindicales** que, desentendiéndose de la negociación, quisieron convertir las legítimas aspiraciones del colectivo de rurales en un auténtico mercadillo de reivindicaciones. **De aquella guisa demagógica, arrastraron al colectivo de Rurales a un auténtico caos de convocatorias de huelga y concentraciones.**

Unas convocatorias cuyo escaso seguimiento se maquillaba con cifras infladas para su venta a "bombo y platillo" a los medios de comunicación y de las que nunca más se supo. Eso sí, a los **trabajadores se les echó la responsabilidad** -y los consiguientes descuentos- a las espaldas, se les dejó en un callejón sin salida y, como siempre, **se echaron balones fuera culpando al tendido, es decir, a los sindicatos de la perversa negociación** -como si ésta no fuese un derecho conquistado para los trabajadores en la transición a la democracia en nuestro país-, a los mismos que, sin sonrojo, se les pide ahora que saquen al colectivo del enredo en el que ellos lo habían metido.

El propio **Parlamento Gallego**, tal como defendía CC.OO. desde un primer momento, el 21 de noviembre hizo pública una **resolución aprobada por unanimidad en la que instaba a solucionar la**

problemática del mundo rural de Correos a través de los cauces de la negociación colectiva. Y CC.OO., en esa línea, se puso manos a la obra. A lo largo de la negociación **ha propuesto a la Dirección de Correos un Plan Integral de medidas para el mundo rural** que diera respuestas y soluciones a la realidad de este colectivo. Sin exclusiones. A toda la problemática y a todo el colectivo del mundo rural de Correos.

Soluciones por tanto que para CC.OO. -tal como hemos defendido desde un primer momento- **no pueden ser ni parciales -sólo los carburantes y sólo para una parte del personal rural- ni momentáneas, sino que avancen soluciones estructurales a problemas que también lo son.** Entre ellas:

Plan Integral de medidas para la mejora del mundo rural

Medidas aceptadas por Correos e incorporadas al Acuerdo Básico alcanzado con CC.OO.

- ⇒ **Mejoras generales** derivadas del Acuerdo final alcanzado (incremento retributivo general, promoción a mandos intermedios, acción social, formación, dos días más por el 24 y 31 de 2005 y dos por los de 2006, Plan Concilia, reconocimiento de toda la antigüedad al personal laboral, prórroga de excedencias voluntarias incentivadas, etc.).
- ⇒ Incremento de los conceptos de **indemnización por aportación de vehículo** y local, como mínimo, en similar cuantía a los alcanzados en el Acuerdo General de diciembre de 2002, así como establecimiento de los **mecanismos de actualización** correspondientes.
- ⇒ Establecimiento de criterios para el **librado de sábados**.
- ⇒ Incorporación estable del personal rural al **reparto extraordinario de Navidad**, asumido en la campaña de este año.
- ⇒ Mejora de **baremación** para la participación en el **Concurso Permanente**.

- ⇒ **Regulación en Convenio de los criterios de reestructuración de servicios y de los procesos de concentración.**
- ⇒ **Continuidad de la conversión de oficinas auxiliares en técnicas,** en los términos pactados con CC.OO. dentro del Plan de Accesibilidad iniciado en junio de 2005.

Y en el tramo final de negociación, propuestas de CC.OO. para su incorporación al Acuerdo y al II Convenio

- ⇒ **Un Plan Integral de medios,** a desarrollar en el período de vigencia del Acuerdo, que dote a los servicios rurales de **vehículo corporativo** de Correos, **haciéndose cargo del carburante**, en las condiciones del resto de colectivos "motorizados", así como la creación de una **red de estafetas postales** de ámbito rural.
- ⇒ **Iniciativas para la concesión de créditos blandos** para la adquisición y mantenimiento de vehículos, o la posibilidad de hacer extensible al personal rural con aportación de vehículo las **condiciones de compra que Correos disfruta para su parque móvil.**
- ⇒ **Formación específica** del personal rural y programas de implantación de las nuevas tecnologías en su ámbito.
- ⇒ **Puesta en marcha de campañas específicas, internas y externas,** para la valoración y el **reconocimiento social** del trabajo de los cerca de 10.000 carteros rurales como parte esencial en la prestación del Servicio Postal Universal.

Unos objetivos ambiciosos, sin duda. También lo fueron la **Consolidación de 10.000 empleos, el Concurso Permanente de Traslados** –con la participación de todo el colectivo- o la incorporación del personal rural al **reparto extraordinario de navidad**. Todos ellos, merece la pena recordarlo, **propuestos por CC.OO.** y defendidos **en el ámbito de la negociación colectiva**, y no siempre conseguidos al cien por cien, pero sí logrado avances en la red de derechos y oportunidades para el mundo rural, todos ellos a golpe de negociación y de acuerdo, y cuando esta se bloqueaba, entonces sí, con sentido común, en la movilización.